

DOCUMENTO 3.0 Decreto: FD 2024-30 DECRETO DE ADMITIDOS Y NOMBRAMIENTO DEL TRIBUNAL BECARIO LABORATORIO M	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: KSC5S-5PL2T-E9HA3 Fecha de emisión: 6 de Mayo de 2024 a las 13:16:27 Página 1 de 1	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- SEC - Secretario General (CMF) del AYUNTAMIENTO DE PONFERRADA. Firmado 06/05/2024 12:24 2.- Concejal de Hacienda, Régimen Interior y Contratación del AYUNTAMIENTO DE PONFERRADA. Firmado 06/05/2024 13:07	ESTADO FIRMADO 06/05/2024 13:07



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 5404705 KSC5S-5PL2T-E9HA3 B5EB7E2B91603AD6468D15BA0B2B85D94745408) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sic.ponferrada.org/portal/validador/validador.do?pc_id=279&ent_id=171&oma=1



Ayuntamiento Ponferrada

Personal

FD 2024-30

DECRETO

Visto que mediante escrito de fecha 30 de noviembre de 2023, de la Sra. Técnico del laboratorio municipal con el visto bueno del Sr. Concejal de Medio Ambiente, en solicitud para la selección y adjudicación de ayuda al estudio de un/a becario/a, con cargo al convenio Fundación General de la Universidad de León y de la Empresa, FGULEM y Ayuntamiento de Ponferrada, para prestar servicio en el Laboratorio Municipal con la titulación o perfil académico de : Titulo Universitario Grado en Biología, Biotecnología, Ciencias Ambientales o Ciclo formativo de Grado Superior en Formación Profesional de Laboratorio de Análisis y Control de Calidad .

Atendido que se han incorporado informes favorables de la Sección de Personal y de fiscalización de los servicios económicos municipales, de fecha 03.04.2024.

Visto que por Decreto de la Concejalía de Hacienda y Régimen Interior de fecha 9 de abril de 2024 se autoriza la realización del proyecto formativo, se aprueba el gasto en concepto de bolsa de ayuda los becarios/as y se acuerda solicitar a la FGULEM candidatos/as que reúnan los requisitos exigidos en el Proyecto Formativo.

Vistos los antecedentes citados y la normativa de aplicación, de conformidad con los informes obrantes en el expediente, esta Concejalía Delegada, en uso de sus atribuciones, por la presente **HA RESUELTO:**

PRIMERO.- Aprobar la lista de admitidos/as preseleccionados/as por la FGULEM, con los/as siguientes aspirantes:

- Dª SOFÍA BODELÓN RODRÍGUEZ
- Dª LIDIA NAVARRO DEL CASTILLO
- Dº SARA PONTÓN PANDAL

SEGUNDO.- Convocar a los/as aspirantes para realizar una entrevista laboral, que versará sobre las funciones a realizar derivadas del proyecto formativo, **para el día 13 de mayo de 2024, a las 09:00 horas**, en las instalaciones del laboratorio municipal, sito en CI Los Nardos s/n (Edificio investigación-Campus Universitario de Ponferrada).

TERCERO.- La Comisión de Selección estará compuesta por los/as siguientes miembros:

Presidente: Dª ANA M.ª GARNELO GARCÍA

Vocales: Dª LORENA FERNANDEZ FERNÁNDEZ
D PABLO REGUERA VIDAL

Secretario: D MANUEL CUADRADO GARCÍA

CUARTO.- Publíquese la presente resolución en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento y en la página web municipal.

Así lo ordena, manda y firma el Sr. Concejal Delegado de Régimen Interios (PD Alcaldía 01.04.2024), en Ponferrada (fecha y firma electrónica).

EL CONCEJAL DELEGADO;

ANTE MI: EL SECRETARIO GENERAL;